

dec logo para la inclusi n digital

francisco javier soto p rez¹ y juan jos  fern ndez garc a² ■ ■ ■

¹ secretar a auton mica de educaci n. direcci n general de ense anzas escolares. consejer a de educaci n y cultura. comunidad aut noma de murcia

² secretar a xeral. conseller a de educaci n e ordenaci n universitaria. xunta de galicia

Los d as 22 a 25 de septiembre de 2004 se celebr  en Murcia el III Congreso Nacional de Tecnolog a, Diversidad y Educaci n (Tecnoneet 2004), un foro de encuentro y discusi n de car cter pluridisciplinar y abierto a profesionales, usuarios y familias que trabajan, investigan o utilizan las nuevas tecnolog as en el campo de la discapacidad y las necesidades educativas espec ficas.

Con motivo de dicho evento, los Comit s Cient fico y Organizador elaboraron un documento de conclusiones del que ofrecemos el dec logo final. El documento  ntegro se puede consultar en www.tecnoneet.org

Sabiendo de la dificultad para tener buenos recursos tecnol gicos y su aprovechamiento de una forma sensata en la diversidad, de la urgencia por salvar la brecha digital ya abierta, y de la importancia de que los pocos recursos disponibles sean conocidos y usados de forma eficaz y eficiente por la comunidad educativa, proponemos el siguiente dec logo para la Inclusi n Digital:

- 1. DURACI N.** Calidad de los conceptos, calidad de los materiales. No son sostenibles las cosas que no duran. Todo proyecto, todo servicio, todo material debe ser dise ado y puesto en marcha sabiendo que debe tener continuidad y que ser  moldeado una y otra vez como fruto de las evaluaciones a las que se someter .
- 2. ACCESIBILIDAD.** Utilizar recursos y/o servicios accesibles y, por lo tanto, susceptibles de ser adaptados a cada necesidad espec fica. La modularidad, adaptabilidad y accesibilidad, deben estar ya contenidas en el mismo dise o. Igualmente los planes de formaci n, tanto de futuros docentes como de los ingenieros creadores deber n estar sujetos a la revisi n y evaluaci n de sus contenidos. Su rigidez implica resistencias a la inclusi n de los conceptos de la accesibilidad en los actuales planes de formaci n.
- 3. REUTILIZACI N.** Agotar la vida  til de los productos es algo ya previo a su reciclaje. Hay monta as de productos no espec ficos, educativos o no, que podr an tener uso magn fico en situaciones de diversidad y cuyo potencial se est  desperdiciando. No creamos que por tener en la mano la  ltima novedad tecnol gica, tenemos el mejor recurso posible. Mucha tecnolog a cotidiana, no siempre espec fica, es tan eficaz/ eficiente como el mejor de los artilugios.
- 4. AHORRO.** Ganar espacio, tiempo y recursos. El ahorro alarga la vida de los recursos. Dedicar fuerzas a la creaci n de materiales y experiencias s lo si antes se tiene un m nimo de garant as de que ser  accesible, modular, adaptable a los dictados de la evaluaci n,  til, y con la garant a de que una vez creado no terminar  olvidado en un caj n.
- 5. INOCUIDAD.** Los productos deben ser

no tóxicos. Por lo tanto, aquellos materiales y/o experiencias que impidan la accesibilidad, que patrocinen valores contrarios a la diversidad, o que dificulten su integración con otros coetáneos educativos, deben ser considerados como no aptos mientras mantengan estas características.

6. **SUFICIENCIA.** Demasiado no es mejor. No es mejor profesional el que tiene una biblioteca desmesurada de herramientas a su servicio, sino el que, con lo que tiene, sabe vertebrar “de forma intensa, responsable e inteligente” aquello de cuánto dispone. De todos modos, desde aquí se alerta de la situación por la que, careciendo en el panorama actual de buenos referentes para educadores y familiares de experiencias de uso de las TIC en los entornos de diversidad, se están replicando esfuerzos innecesariamente o coleccionando recursos muchas veces obsoletos. Para rebasar esta situación se hace preciso dar a conocer buenos referentes, bien visibles y accesibles para todos, donde se encuentren amplios y exhaustivos catálogos de recursos, experiencias y materiales. Sólo así se puede llegar a esta suficiencia.
7. **GRATIFICACIÓN.** El placer reside en la sencillez. Los bienes y servicios deben ser esencialmente gratificantes. Algo que a veces olvidamos quienes más centrados estamos en la producción de un resultado que en la concepción de la educación como acompañar en la maduración. La herramienta que causa insatisfacción, por muy incisiva que sea su terapéutica, está generando un retroceso y un problema importante. Distingamos entre el necesario esfuerzo y la rechazable in-gratificación.
8. **COLABORACIÓN.** “Compartir es gratificante y mejora la eficiencia. Nadie se aprovecha de lo que se pierde. Compartamos servicios, objetos, ideas...”.
9. **EQUIDAD.** Distribución justa, consumo responsable. El principal objetivo de la sostenibilidad es la equidad redistributiva. Las administraciones (autonómicas, estatal, europea...) deben regular su normativa para que la cuerda no rompa siempre por el mismo sitio: por el lado de las personas con discapacidad porque el esfuerzo que deben hacer para llegar donde otros se pasean es in-sostenible.
10. **EFICACIA.** “Bajo coste, servicio alto. La eficiencia es aún más importante que la eficacia”. Tenemos recursos de bella factura pero muy costosos (en su adquisición, en su tramitación, en su configuración, o en su uso en el aula). No es justa la situación actual por la que cualquier producto de mediana calidad es inasequible. Nos encontramos además con productos y servicios que requieren un esfuerzo formativo de adaptación al alumno, de administración o de configuración, fuera de lugar. El desvío de muchos productos, ya en las etapas de diseño, para los entornos familiares en lugar de los entornos escolares, produce muchos abandonos, y una pérdida de energías y potencialidades injustificable. A cambio, aquí se han propuesto fórmulas de alto interés: servicios Web como alternativa a herramientas de instalación local, fórmulas de pago mediante suscripción periódica colectiva, distribución de recursos acompañada de formación específica desde los centros específicos como centros de recursos, etc.

III CONGRESO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD (TECNONEET 2004)

Comité Organizador:

Director del Congreso:

- Ilmo. Sr. D. Juan José García Martínez.
Director General de Enseñanzas Escolares. Consejería de Educación y Cultura de Murcia.

Presidencia:

- D. Juan Navarro Barba.
Jefe del Servicio de Atención a la Diversidad. Consejería de Educación y Cultura de Murcia.

Coordinación:

- D. Francisco Javier Soto Pérez y
• D. José Rodríguez Vázquez.
Consejería de Educación y Cultura. Murcia.

Miembros:

- D. José Luis Amat Cecilia.
- D. Lorenzo Carmona Muñoz.
- Dña. Lucia Díaz Carcelén.
- D. Juan José Fernández García.
- Dña. M^a Teresa Fernández López
- Dña. Carmen Gómez Fayrén.
- D. Manuel Gómez Villa.
- D. Gaspar González Rus.
- Dña. M^a Dolores Hurtado Montesinos.
- D. Emilio Ivars Ferrer.
- D. José Adolfo López Navarro.
- D. José Antonio Martínez Gea.
- Dña. María José Martínez Segura.
- D. Domingo Méndez López.

- Dña. M^a Encarna Morcillo Herrera.
- Dña. Antonia M^a Rebollo Martínez.
- D. José Manuel Saz Rubira
- D. Nicasio Solano Rebollo.
- D. Francisco Tortosa Nicolás.

Comité Científico:

Presidencia:

- Dña. Pilar Arnaiz Sánchez. Universidad de Murcia.

Miembros:

- D. Francisco Alcantud Marín.
Universidad de Valencia.
- D. Pedro Pablo Berruero y Adelantado.
Universidad de Murcia.
- D. Pere Marqués Graells.
Universidad Autónoma de Barcelona.
- D. Carlos Egea García.
• Dirección General de Familia y Servicios Sectoriales. Región de Murcia.
- Dña. Candelaria Imbernón López.
Escuela Universitaria La Salle. Madrid.
- Dña. M^a José Martínez Segura.
Universidad de Murcia.
- Dña. M^a Paz Prendes Espinosa.
Universidad de Murcia.
- D. Joaquín Roca Dorda.
Universidad Politécnica de Cartagena.
- Dña. Corina Ruiz Paredes.
Fundación APANDA. Cartagena.
- D. Rafael Sánchez Montoya.
Universidad de Cádiz.